

TRANSLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 – OBJETO SOCIAL

La empresa "Translloyd S.A.", de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el cantón de Guayaquil, pudiendo establecer agencia o sucursales, dentro y fuera del país, tiene por objeto social dedicarse al agenciamiento marítimo a transportistas marítimos nacionales o extranjeros. Esta operación empresarial exclusiva comprende las siguientes funciones: la representación comercial, venta de fletes y reservas de espacio, emisión y documentación de embarque, servicios contables asociados a fletes, administración de reclamos.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública con fecha 30 de noviembre del 2001 con un capital autorizado de TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 32,000.00) y un capital suscrito de DIECISEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$16,000.00) ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil.

NOTA 2. ENTORNO ECONÓMICO

La economía ecuatoriana durante los últimos años ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los altos precios internacionales del petróleo, como fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno como externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014, frente al 2,7% en el 2013.

Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años motivó a que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales; la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú.

Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana.

La relativa estabilidad de nuestra economía, continúa dependiendo del precio internacional del petróleo, a la obtención de financiamiento adicional de crédito externo y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de "TRANSLLOYD S.A." al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de "TRANSLLOYD S.A.", comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realiza por medio del sistema contable "MONICA".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Contabilización de Inversiones

La Compañía registra sus inversiones en una asociada, utilizando el método de costo de inversión de la compañía en la que invierte. Según la NIC 28 Inversiones en Asociadas.

f. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales corresponde a montos adeudados por los Clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

TRANSLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier eventual pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Al cierre del período la Compañía no consideró necesario la estimación de sus cuentas por cobrar, para cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad, debido a la naturaleza de su cartera.

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía cotiza a varios proveedores para determinar el mejor precio de compra, además la política de pago a sus proveedores es en promedio de 30 a 45 días, contados a partir de la emisión de la correspondiente factura.

h. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente que para el año 2014 es del 22% y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período; que para el año 2014 la tasa del impuesto a la renta es del 22%.

- *Impuestos diferidos*

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

i. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, reserva de capital, reserva facultativa, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

j. Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos y egresos son contabilizados sobre la base del método del devengado, los ingresos se reconocen y se registran en el momento en que se brinde el servicio, en tanto que los egresos al momento de ser conocidos o cancelados.

NOTA 4.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

4.1.2 Cambios en las Normas Internacionales de Instrumentos Financieros

Los cambios en las NIIF

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

1. Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
2. Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
3. Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
4. Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
5. CINIIF 21 Gravámenes
Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitido.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) *está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015*. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39 , según el caso).

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

1. Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3.
2. Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización. Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará.

Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez).

Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanecerá en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Para las subvenciones del gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno* y se aplicará revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 5. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

NOTA 6. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

6.1 Factores de riesgo financiero

El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de riesgo financiero)

6.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 30.239
Índice de liquidez	231.83 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

6.3 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en los Estados Financieros pueden ser conciliado con las partidas relacionadas de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	2.014	2.013
	(en USD \$)	(en USD \$)
Banco	30.146	6.803
Total	<u>30.146</u>	<u>6.803</u>

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detallan a continuación:

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 8 – Activos y pasivos por impuestos corrientes)

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	8.1	224	114
Total	USD\$	<u>224</u>	<u>114</u>
Pasivos por impuestos corrientes			
Con la Administración Tributaria			
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones		33	30
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar		98	25
Total	USD\$	<u>131</u>	<u>55</u>

8.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

		Diciembre 31	
		2014	2013
		(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio		1.018	908
Menos: 15% participación trabajadores		-	-
		1.018	908
Partidas Conciliatorias:			
Más: Gastos no deducibles		518	-
		1.536	908
Utilidad Gravable			
		338	200
Impuesto a la renta cargado a los resultados			
Pago impuesto a la renta			
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		(2.315)	(2.393)
Impuest a la renta causado mayor al anticipo determinado		-	-
Crédito Tributario generado por anticipo			
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		90	320
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		(200)	(90)
Menos: Crédito tributario de años anteriores		(114)	(344)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente		(224)	(114)

8.2 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.3 Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles revisión las declaraciones de los años 2013 y 2014.

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La cuenta "Otros Activos Corrientes" mantiene los siguientes rubros:

		... Diciembre 31...	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Otros Activos no Corrientes			
Aerolane, Líneas Aéreas			
Nacionales del Ecuador S.A.	9.1	-	550.000
Total		<u>-</u>	<u>550.000</u>

9.1 El 14 de Enero del 2003 "LAN Chile Investments"; mediante un documento; cede y transfiere a favor de "Translloyd S.A.", quinientos cincuenta mil (550.000) acciones ordinarias de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una de la Compañía "Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A."

En el año 2014 "Translloyd S.A." efectuó la venta de las acciones de "Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.", según el siguiente detalle:

Beneficiario	N. Acciones	Valor Nominal	Valor de venta
Puerto Montt Holding	220.635	1,00	220.635
Antonio Stagg Rivas	229.365	1,00	229.365
Lan Pax Group	100.000	1,00	100.000
Total USD\$			<u>550.000</u>

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Un resumen de "cuentas por pagar diversas/relacionadas" es como sigue:

		... Diciembre 31...	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Corrientes			
Puerto Montt Holding S.A.	10.1	-	133.066
Subtotal		<u>-</u>	<u>133.066</u>
No Corrientes			
Latam Airlines Group S.A.	10.2	-	392.260
Subtotal		<u>-</u>	<u>392.260</u>
TOTAL USD \$		<u>-</u>	<u>525.326</u>

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 10 – Cuentas por pagar diversas/relacionadas)

10.1 El 14 de agosto del 2014 "Translloyd S.A." efectuó la cancelación del valor adeudado a "Puerto Montt Holding S.A." por el valor de USD \$133.066.

10.2 "Latam Airlines Group S.A." ha celebrado con "Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.", un contrato de arrendamiento de aviones, en virtud del cual se ha entregado en arrendamiento a "AEROLANE, LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A." una flota de aviones tipo B767 y A320. Con este motivo y otros conceptos, "Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.", debe a "Latam Airlines Group S.A." por concepto de rentas impagas derivadas del contrato de fletamento señalado precedentemente.

Con fecha 27 de diciembre de 2004 "Latam Airlines Group S.A." mediante un Contrato de Cesión de Crédito; vendió, cedió y transfirió parte del crédito a "Translloyd S.A.", quien compra, acepta y adquiere para sí dicha parte del crédito.

El 9 de Octubre del 2012 Translloyd S.A. abono a "Latam Airlines Group S.A." el valor de USD \$3.320.239,91 del saldo por pagar correspondiente a la Cesión de Crédito.

El 14 de agosto del 2014 Translloyd S.A. abono a "Latam Airlines Group S.A." el valor de USD \$87.569,37 del saldo por pagar correspondiente a la Cesión de Crédito.

El 14 de agosto del 2014 Translloyd S.A. abono a "Latam Airlines Group S.A." el valor de USD \$87.569,37 del saldo por pagar correspondiente a la Cesión de Crédito.

El 1 y 2 de septiembre del 2014 Translloyd S.A. efectúa la cancelación total de la Cesión de Crédito a "Latam Airlines Group S.A.", por el valor de USD\$ 204.690,72 y USD\$ 100.000; respectivamente.

NOTA 11– CAPITAL

Con fecha 12 de mayo del 2004, la Compañía efectúa un aumento de capital por medio del cual el capital suscrito queda en treinta y un mil trescientos setenta dólares (USD \$ 31,370.00) mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales ante el notario trigésimo tercero del Cantón Guayaquil.

Mediante escritura pública del 24 de Octubre del 2014, se resuelve el cambio del Objeto Social de la Compañía (Nota 1.), así como la reforma integral y codificación del estatuto social, de acuerdo al Acta de Junta General Ordinaria de Carácter Universal de Accionistas del 13 de octubre del 2014.

La composición del capital de la Compañía es:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u>	<u>Número de Acciones</u>
Volker Meinlschmidt Went	31.060	3.106
Transoceánica Cía.. Ltda.	310	31
Total USD\$	<u><u>31.370</u></u>	<u><u>3.137</u></u>

TRANSLLOYD S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES

Está constituida por ingresos provenientes de los servicios prestados a la compañía "Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A." y a "Transoceanica" por concepto de asesoría en gestión de negocios y su saldo al 31 de diciembre de 2014 es de USD\$ 10.000 y USD\$ 4.500 al 31 de diciembre de 2013.

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

Los gastos Operacionales están constituidos por:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Gastos administrativos		
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	6.507	1.772
Impuestos, contribuciones y otros	1.637	1.646
Otros gastos	783	153
Total	<u><u>8.927</u></u>	<u><u>3.571</u></u>

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	55	21
Total	<u><u>55</u></u>	<u><u>21</u></u>

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.

NOTA 15 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ete Hoppe Gibbe
Representante Legal



Katherine Pomaquiza
Contadora